

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BLACIOAGUILAR S.A.**

En la ciudad de Portovelo, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector el salado del cantón Portovelo, siendo las 09:00 horas se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BLACIOAGUILAR S.A.

1. La Sra. MARJORIE ANDREA BLACIO AGUILAR, con C.I. 0703306530, propietaria de 200 acciones ordinarias, y nominadas de USD\$ 1.00 cada una, representando el 25% de sus acciones.
2. El Sr. ANGEL JORGE BLACIO TINOCO, con C.I. 0700375108, propietario de 200 acciones ordinarias, y nominadas de USD\$ 1.00 cada una, representando el 25% de sus acciones.
3. El Sr. JORGE OSMANY BLACIO AGUILAR, con C.I. 0703545020, propietario de 200 acciones ordinarias, y nominadas de USD\$ 1.00 cada una, representando el 25% de sus acciones.
4. El Ing. RENE VINICIO BLACIO AGUILAR, con C.I. 0703847889, propietario de 200 acciones ordinarias, y nominadas de USD\$ 1.00 cada una, representando el 25% de sus acciones.

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social el mismo que asciende a 1,000.00 (UN MIL DOLARES AMERICANOS), los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el Ing. René Vinicio Blacio Aguilar y como secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Ángel Jorge Blacio Tinoco, acto seguido el Presidente propone como orden del día el siguiente:

PUNTO UNO. - conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

PUNTO DOS. - conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.

PUNTO TRES. - conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía.

PUNTO CUATRO. - autorización al Gerente General de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta.

De esta manera, se procede a tratar cada uno de los puntos expuestos, de la siguiente manera:

PUNTO UNO. - conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. Al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que de parte del departamento de contabilidad, se han procedido a efectuar los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, los mismos que revelan que la compañía al momento cuenta con un TOTAL DE ACTIVOS por la cantidad de \$11,217.29; TOTAL DE PASIVOS \$10,836.30 y un PATRIMONIO por un total de \$380.99 a la vez en el ejercicio económico 2018 se ha generado una pérdida de \$619.01, por gastos operativos.

Los resultados económicos demuestran que la compañía por ser el primer año de inicio de actividades económicas, genera pérdida pues aún nos encontramos en el proceso de la aprobación del parque automotor, quedando establecido que, para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la compañía. Los estados financieros y los respectivos informes de gerente y comisario son entregados en copia a cada uno de los accionistas, los mismos que luego de las respectivas deliberaciones, proceden en unanimidad a aprobar la información presentada.

PUNTO DOS. - conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía. Toma la palabra el Gerente General, quien procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las actividades desplegadas por la administración, durante el referido ejercicio económico del año 2018, para ello se procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas de la compañía, señalando que la misma, se encuentra en el inicio de sus actividades económicas, señalando que las políticas empleadas hasta el momento están dando los resultados deseados, pues se adquirió un volquete para empresa, el mismo que generará ingresos desde el año 2019. El presente informe, luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía, proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

PUNTO TRES. - conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. De igual manera el Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas que se ha invitado a la presente junta al comisario de la compañía, el mismo que procede a entregar a los accionistas copia del correspondiente informe de evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, quien revela que al momento no presenta inconformidades, por lo tanto, estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto luego de una deliberación, los accionistas proceden a aprobar el correspondiente informe.

PUNTO CUATRO. - autorización al Gerente General de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta. Toma la palabra el Presidente de la Junta, poniendo a consideración la respectiva autorización para que se dé cumplimiento lo resuelto en la presente junta, ante lo cual los accionistas proceden a autorizar al Gerente para que cumpla con este cometido y entregue los informes autorizados a los entes de control.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la junta, concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas

inicialmente presentes, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que al ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por constancia suscrita por los asistentes, procediendo a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la Junta, declara concluida y levantada, siendo las 10H45.



Sra. MARJORIE BLACIO AGUILAR
ACCIONISTA
C.I. 0703306530



Sr. ANGEL BLACIO TINOCO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.I. 0700375108



Sr. JORGE BLACIO AGUILAR
ACCIONISTA
C.I. 0703545020



Ing. RENE BLACIO AGUILAR
PRESIDENTE
C.I. 0703847889